

# EL POPULAR

SEMANARIO INDEPENDIENTE, VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CABRA Y SU DISTRITO.

Año II

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cabra, un mes, 0'50 ptas.—Fuera, trimestre, 2'00.—Semestre, 3'50.—Año, 6'00—Número suelto, 15 céntimos.  
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Cabra 30 de Julio de 1919

## REDACCIÓN

Enrique de las Morenas, 8, a donde se dirigirá la correspondencia.

Todos los autores responden de sus escritos.

Núm. 46

## EL PROBLEMA ANDALUZ

TIERRA Y CULTURA  
:: PARA EL OBRERO

Es curioso observar como desde hace algunos meses, cuando el problema andaluz se ha agudizado, han aparecido y aparecen diariamente en todos los periódicos una infinidad de curanderos, gran parte de los cuales no han estado siquiera en Andalucía, vieron sus campos desde el tren, o si se detuvieron un poco, más faltos de conocimientos agrarios y sociales, no han podido reunir más alimento intelectual y moral que unas cuantas contestaciones de patronos y obreros que no están en condiciones de apreciar en todo su valor.

Hecha la debida selección, no quedan más que contadas personas, que conocedoras de la región en general y más especialmente de alguna provincia en particular, pueden apreciar el problema en sus variados y complejos aspectos.

Todas ellas lejos de teorizantes y soñadores coinciden, sean del campo que quiera, como coinciden todas las que vieron una realidad en los diferentes puntos principales y de ellos en los dos más fundamentales, que son en la necesidad de facilitar tierra al obrero y moralizarle.

Tierra que le permita mejorar su situación económica, adquirir la esperanza de poder salir con su laboriosidad y con economía del triste estado de asalariado, al estado de hombre libre hijo de su trabajo, rey y señor de su terruño, dueño del porvenir.

Los que dicen que el obrero prefiere la tierra socializada se equivocan, la tierra explotada en común, ni estimula energías, ni crea esperanzas, ni produce afecto.

El obrero andaluz, como el de otras regiones, desea ante todo poder decir de un pedazo de terruño: "esto es mío, lo que dá, es mío, es todo para mí y para los míos".

El quiere, como todo ser humano, tener su puesto al sol y

a ayudarle en plena justicia venimos nosotros, oponiendo el lema esutópico del socialismo revolucionario "la tierra para los trabajadores", fracasado en Rusia con la miseria y la muerte del campesino hambriento, el lema más real, más humano y más justo "que todo trabajador tenga tierra".

En la provincia de Palencia, después de unos años de trabajo intenso de los Sindicatos católicos, facilitando al obrero dinero barato y abundante con las cajas rurales y los demás beneficios del Sindicato, se ha conseguido que apenas queden ya obreros sin tierra; dentro de poco ya no habrá ninguno.

En las demás Federaciones católicas se sigue el mismo camino, abordando el problema en la misma forma.

Las Federaciones católicas andaluzas en cuanto hagan su consolidación, después del período de organización en que aún están, abordarán también este problema y con la ayuda de la Ley y sin la ayuda de la Ley le resolverán más o menos rápidamente, pues le resolverán también, pero es un problema de los que necesariamente hay que resolver.

El segundo aspecto fundamental es el de la moralización del obrero.

Numerosos propietarios se quejan de que el aumento de los salarios, no sólo no ha correspondido aumento de trabajo, sino disminución del mismo en cantidad y calidad.

Es el círculo vicioso de la solución puramente económica: al mejoramiento material sin mejoramiento moral se sigue necesariamente aumento de vicios; la taberna, el juego y otras causas de corrupción aumentan y al consumir el mayor salario del obrero, dejándole en la misma necesidad y miseria que antes tenía, consume también sus energías físicas y morales; el obrero vicioso, que pasó la noche en el centro de corrupción ¿qué fuerzas y que voluntad para trabajar ha de tener al día siguiente?

Labra su ruina y labra la del propietario. Hay que sacarle de

esos centros, pero ¿quién y cómo?

¿Es el labrador aficionado al círculo y al café el que desde allí le va a decir que no vaya a la taberna?

¿Es el propietario que se juega la finca en la que le dá trabajo, o el capital que para su explotación necesita, el que le ha de decir que no se juegue el jornal?

¿Es el señorito vicioso y amanecido quien le ha de decir que viva horadamente con su mujer y no piense en el amor libre?

No; para conducir al obrero hacia su bien, para enseñarle el cumplimiento del deber, el respeto al capital o a la propiedad, a las personas, al orden, a la autoridad, a la religión, a ser ahorrador y morigerado, sencillo y bueno como ha sido siem-

pre, y pronto dejará de ser. hace falta que se acerquen a el hombre, que no frecuenten ni cafés, ni timbas, ni lupanares, hombres que sepan predicar con los labios la justicia, la virtud, el amor y el sacrificio y refrenden esas enseñanzas con el ejemplo, como lo hizo nuestro salvador.

Esos hombres serán los que por encima de cálculos económicos, siempre falsos e inconsistentes en problemas sociales, por encima de las bayonetas que ni se hicieron ni sirven para resolver ningún problema social, resolverán el problema de Andalucía. ¿hay muchos? ¿le resolverán pronto? ¿no les hay? tardaran o no le resolverán y en ese caso le resolverán los revolucionarios.

ANTONIO MONEDERO

Poetas españoles

## NOCTURNO

Cuando en la tibia noche,  
tocada de luceros,  
a la ventana sales  
doncella de ojos negros,  
no sé que extraño goce  
se adueña de mi pecho.

Parécesme la imagen  
del dulce amor que espero,  
y a tí, soñando, vuela  
mi espíritu al momento.

Tu breve y nivea mano,

sin tregua, en tus cabellos  
esparce unos jazmines  
que acaso en ella abrieron.

Y ya que en tu presencia  
por siempre estar anhelo,  
te vas, con paso leve,  
te vas, con paso quedo,  
mis más nobles afanes  
ahogando en tu silencio;  
te vas, como la noche,  
tocada de luceros.

Francisco ARÉVALO.

MADRID

## EL "6"

(DIÁLOGO CALLEJERO)

La escena es un «6» de Salamanca -Sol- Rosales, en una tarde de verbena, cálida y madrileña. La plataforma va atestadita de gente; modistillas, una chula del barrio de Pardiñas, un guardia, varios estudiantes y una señora muy gorda que me clava los ojos y las ballenas del corsé. En un extremo una rubita muy formal que apenas habla: esta muchacha tiene una alegría un poco triste en el fondo de los ojos color de mosto y un hoyito en la barba como para meter un dedo y chupar. El tranvía es un escándalo; nadie se entiende. Todo el sol de la calle de Alcalá cae so-

bre el tranvía. Huele a tarde de verbena y a «torraos» recién tostados.

Una—¡Sube, chica; sube!

Otra—¡Que te crees tú eso! ¡Pa mí, que esos pasmaos se limpian en su mamá!

Una—¡Ay!

Todos—¿Qué? ¿Qué?

Una—Aquí el pollo que m'ha to-mao por un piano!

Guardia—¡Urden, mocho urden!  
Chula—Oiga, urbano; que me clava ustez el machete.

Guardia—¡Uh, despense, mocinía!

Estudiante—¡Anda! Pos aquí el señor m'ha largao dos pelliscos en una paletilla que s'ha llevao la carne.

Chula—Pa cordilla.

Estudiante—(Empinándose sobre

el escote de ella) Pa cordilla, las dos perras gordas que yo veo desde aquí.

Uno—Conductor: aquí hay una señora que dice que pare...

Estudiante—(A la rubia) ¿Y usted no pinta ná, gipsia? (La rubia no contesta.) ¿Ha visto usted que sinvergüensas son esta gente? (Id) ¡Vamo, no sea usted tan cayaiya, mujé! ¿Qué? ¿Cómo? ¡Ah, vamo! M'ha gustao usted por formar, por juisiosa y por esa cara que se paese a la de mi paisana la Virgen de la Sierra.

La Rubia—¿E rubia esa Vigé?

Estudiante—Rubia y con un hoyito en la cara como usted.

La Rubia—Cosas de mi pare.

Estudiante—¿L'ha hecho a usted el hoyo su padre?

La Rubia—¡Claro, hombre!

Estudiante—Pos a mi Virgen se lo hizo un cabrero de una pedrá.

La Rubia—¡Que bruto! ¿Y sabe usted lo que me dijo ayé un poyo? Que si me había hecho el hoyo mi novio.

Estudiante—¿Cómo?

La Rubia—De un beso.

Estudiante—Usted le diría que no.

La Rubia—¡Claro! ¿Usted cree que no?

Estudiante—Sí señora.

La Rubia—¿Por qué?

Estudiante—¡Porque si eso fuera verdá tenía mi novia la cara como si le hubieran dao las viruelas!

La Rubia—¡Josús, hijo!

Estudiante—Y usted se viyanita, ¿eh? Me lo había dicho el corazón. ¡Por algo soy paisano del Guerra!

La Rubia—¿E usted de los Paise Bajo?

Estudiante—No mi arma: andalú como usted.

La Rubia—¡Por Dios paisano; no diga usted que e de allí!

Estudiante—¿Por qué?

La Rubia—Porque con esa cara no lo van a creé. ¡Es usted más feo que una mantesería!

Estudiante—Por ahí empiezan a enamorarse las mujeres. Usted me tié que queré; y va a ser por eso: por feo.

La Rubia—¡Ensegá! ¡Digo! ¡Pa que haga usted lo de Maolito!

Estudiante—¿Y quién es Maolito?

La Rubia—Un muchacho la mar de salao que está estudiando pa carabinero.

Estudiante—¿Pa carabinero?

La Rubia—Si señó; pa Aduanas... Bueno y después de dos años de relaciones; después de tanto juramento...

Estudiante—¿La ha dejao a usted?

La Rubia—Ma dejao con un crio de cinco meses que da la hora.

Estudiante—(Inmutándose y después de una pausa un poco triste); ¡Várgame Dios!

La Rubia—Figúrese usted que canayá, apesar de que Maolito ha sío mejor que el otro.

Estudiante—¿Y quién es el otro?

La Rubia—Pos otro novio que tuve hace seis años.

Estudiante—¿Y la dejó otro chico?

La Rubia—Peor, aquel me dejó

dos gemelos. (Llora.) Y es lo que dise mi madre: ¡Menos mar que esta vez el disgusto ha sío chico!

Estudiante—¿Y piensa usted tener más novios?

La Rubia—¡Hasta que me case! ¿Que vi a haser?

Estudiante—Pos que sea enhora-buena.

La Rubia—¿Por qué?

Estudiante—Porque la veo a usted con una escuela de párvulos.

No pueden seguir. El tranvía entra por Marques de Urquijo y se para en Rosales en plena verbena. En una horchatería veo el siguiente cartel:

LECHE HELADA  
VASO GRANDE . . . 60 CTS.  
CHICO . . . . . 40 CTS.

Pedro Iglesias Caballero.

Madrid—Julio—1919.

ESTATUTOS  
del  
Sindicato Agrícola-Católico  
de  
CABRA

(Continuación)

DEL CAPITAL SOCIAL

Art. 30. Constituyen el capital social del Sindicato:

- 1.º Los derechos de entrada.
- 2.º Las cuotas y multas
- 3.º Los donativos, subvenciones y legados y otros ingresos lícitos que tenga.
- 4.º Los intereses de los fondos colocados y otros beneficios que pueda obtener.

Art. 31. Este patrimonio estará administrado por la Junta Directiva, la que será responsable del capital que represente por lo que se refiere a la administración del mismo.

Art. 32. No se repartirán dividendos activos entre los socios a título de beneficios, los cuales únicamente podrán aplicarse a pagar las deudas sociales y a obras de utilidad común, conforme a los fines del Sindicato.

Art. 33. Los socios, por lo que se relaciona con las operaciones del Sindicato, no tendrán la responsabilidad ilimitada, pero sí la solidaria y mancomunada. La Junta Directiva será la única responsable de sus actos en el caso de que obre fuera de las atribuciones que la confieren estos Estatutos o acuerdos en forma de la Junta general.

DEL RÉGIMEN DEL SINDICATO

Art. 34. El gobierno y administración del Sindicato lo ejercerán la Junta general, el Consejo de Vigilancia y la Junta Directiva.

DE LA JUNTA GENERAL

Art. 35. La Junta general se compone de todos los socios del Sindicato y se reunirá por lo menos dos veces al año y cuando el Presidente convoque por iniciativa propia o a petición escrita de la cuarta parte de los socios, manifestando un motivo fundado y admisible.

Art. 36. Las convocatorias se harán con veinticuatro horas de anticipación por lo menos y para antes de las cuarenta y ocho.

Art. 37. La asistencia de los socios es obligatoria bajo la multa de

veinticinco céntimos cada vez, excepto para las mujeres que pueden dar su representación a otro socio, presentando poder aceptado por la Junta Directiva.

Art. 38. Están también dispensados los enfermos, ancianos, los ausentes y forasteros con las mismas facultades que señala el artículo anterior.

Art. 39. El tener pendiente de pago una multa o dos cuotas privará al socio de voz y voto hasta que la haya satisfecho.

Art. 40. Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos en primera convocatoria y mayoría relativa en segunda, siendo obligatorios para todos los socios aunque no se hallen presentes.

Art. 41. Corresponde a la Junta general:

- 1.º Elegir los miembros de la Junta Directiva.
- 2.º Examinar y criticar las cuentas.
- 3.º Hacer proposiciones, discutir y tomar acuerdos en todos los asuntos referentes al Sindicato.

DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Art. 42. El Consejo de Vigilancia se compone de Presidente, Vicepresidente y dos Vocales, uno patrono y otro obrero, y tiene por objeto:

- 1.º Censurar las cuentas.
- 2.º Informar a la Junta general de los proyectos de fundación de Asociaciones que presente la Directiva.
- 3.º Convocar a la Junta general en caso grave que se refiera a gestiones de la Junta Directiva, si ésta se niega a convocar por sí.
- 4.º Ser el intermediario de las quejas de los socios contra la Junta Directiva.

El Consejo de Vigilancia se renovará por mitad cada dos años, eligiéndose una vez el Presidente y un Vocal y la otra el Vicepresidente y otro Vocal, debiendo de recaer en personas que hayan pertenecido a la Directiva si hubiese en el Sindicato diez que reúnan tales condiciones.

DE LA JUNTA DIRECTIVA

Art. 43. La Junta Directiva se compondrá de un Presidente, un Vicepresidente, un Tesorero, un Secretario y cuatro Vocales, mitad propietarios y mitad obreros.

Agregado a la misma habrá un Consiliario nombrado por el Prelado de la Diócesis.

Art. 44.º Cada dos años se renovará la mitad de la Junta Directiva.

(Continuará)

OTOÑAL

A Tomás Irujo, espíritu exquisito, que sabe todas las virtudes de Amor.

Palomita blanca como la nieve, me picó en el pecho, ¡ay, como me duele!

D. S. J.

La escena en un salón estilo renacimiento.

Personajes: Lulú, D. Pedro, su padre y una voz.

Lulú es bella como un día de primavera; en su cara blanca, blanca como las azucenas, hay un ligero arrebol como el de un cielo en crepúsculo; sus labios, antes rojos como una herida recién abierta, han perdido sus colores como el clavel pronto a deshojarse.

Lulú toda vestida de blanco está sentada ante el ventanal que dá al jardín; y mientras, sus manos blancas y transparentes como los lirios, juegan con unas tristes rosas de otoño que al deshojarse caen en su falda como lluvia de primavera. En el jardín melancólico, el cielo triste del otoño romántico deja caer sobre los árboles desnudos y las hojas doradas, su incesante llanto por la muerte de las rosas y de las mariposas.

—Papá; mira, mira, llora el cielo... ¿No ha vuelto el caballero pálido?

—No, no ha vuelto, ¿quieres más rosas?

—No, padre, las rosas han muerto. ¿No vez como llora el cielo? Padre, ¿porqué no ha vuelto el caballero pálido?

—Ya volverá hija; se fué con la primavera; con ella volverá.

—No, padre, no volverá... ¿Porqué no vuelve? Dile que le espero.

—Lulú, ¡Lulú querida! no pienses en eso, él volverá, lo dijo.

—Sí, padre, que vuelva, que no espere a volver con sol y mariposas.

La lluvia que por un instante ha cesado, deja escapar por entre las nubes un rayo de sol triste como sonrisa de vigen anémica.

Una voz canta a lo lejos

«Picadura de paloma a fé que no lo parece; que no hay paloma que hiera tan hondo como tú hieres. Tan grande madre es la herida que no hay doctor que la cierre»

—Papá; oyes es el caballero pálido que vuelve; oyes su voz... ¿Vez como rie el cielo?

—Si hija, sí, no te exaltes; el caballero pálido torna otra vez, y llega hasta tí trayendo alegría y perfume de primavera.

—Papá; tráeme rosas, muchas rosas, yo también quiero ofrecerle perfume y amor de otoño...

.. Padre... le siento llegar... tráeme rosas...

Lulú se ha puesto pálida, muy pálida; su cabellera sin brillo como sol de invierno, cae sobre su espalda blanca; unas gotas de un sudor frío bañan su rostro que se asemeja a una azucena cubierta de rocío.

—Papá tráeme rosas... Viene por el sendero... el caballero pálido;... tráeme rosas...

La voz se repite lejos

«Palomita blanca como la nieve, me picó en el pecho, ¡ay como me duele!»

—Padre... pa... dre...

Y una espuma roja asomó a los labios tristes de Lulú.

El cielo empezó de nuevo a llorar la muerte de las rosas.

Lulú había muerto.

JUAN MORA.

En todos los buenos establecimientos pida V. el vino,  
**FINO PAQUITO**  
de D. Elias Sánchez Villén.

CORREOS

De Interés general

Según comunica la Administración francesa ha quedado restablecido el tránsito de correspondencia para Alemania en las siguientes condiciones: Sólo se cursará correspondencia ordinaria y que se refiera exclusivamente a la importación en aquel país de víveres y materias primas exceptuándose de estas el oro, la plata, los fondos públicos y valores de todas clases y el material de guerra. Las comunicaciones han de estar redactadas en lenguaje claro y que no dé lugar a equívocos e interpretaciones.

Los sobres, además de la dirección del destinatario han de llevar estampados el nombre y dirección del remitente. Se recomienda el más exacto cumplimiento de estas instrucciones toda vez que los envíos serán sometidos a la censura francesa y ésta se reserva el derecho de detener los objetos que estime convenientes sin admitir ninguna clase de reclamaciones que por tal motivo se le formulen.

Cabra 25 Julio de 1919.

EL ADMINISTRADOR,  
Eduardo García.

NOTICIAS

Viajeros

Llegaron:

De Albacete, el digno Presidente de aquella Audiencia y distinguido paisano nuestro D. Francisco Lorenzo Hurtado.

De Madrid, nuestro querido amigo D. Mariano Moreno Urbano, con su distinguida esposa D.<sup>a</sup> Antonia Canales Belda.

De Gaucín, nuestro distinguido amigo D. José Cuéca Romero y Uclés, con su bella esposa D.<sup>a</sup> María Blanco.

De Málaga, nuestro antiguo y buen amigo D. José Castro Jiménez, con su bella hija Carmencita.

De igual punto y de Córdoba, nuestro distinguido amigo D. Joaquín de Silva Rivera, acompañado de su bella esposa D.<sup>a</sup> María Amo Requena y de su precioso hijo Joaquinito.

Marcharon:

A Málaga, y con su encantadora nieta Pepita Cubero la distinguida señora D.<sup>a</sup> Josefa Rivera, de Silva, que pasará temporada con sus hijos

ELENA REYES MARTOS

MODISTA

Tiene el honor de ofrecer a las señoras y señoritas egabrenses sus talleres, para la confección de toda clase de vestidos, de señora, niñas y niños, lo mismo en fantasía que estilo sastré, garantizando su esmerado corte y su buen gusto en *toilet* completas, batas, blusas, abrigos, etc.

CALLE JUAN ULLOA, 25

CABRA

D. Joaquín de Silva y D.<sup>a</sup> María Amo, quienes regresaron a dicha capital su residencia.

A igual punto, D. José Castro Jiménez y su bella hija Carmencita.

A Madrid, nuestro buen amigo D. Francisco Tejero Campos.

Aniversario

El pasado día 27 se ha cumplido el primer aniversario del fallecimiento del que fué en vida querido amigo nuestro, D. Antonio Lama Tenorio, a cuya viuda, hijos y demás familia, renovamos la expresión de nuestro pésame.

Enfermos

Se encuentra restablecida de la dolencia que la retuvo en cama, la bella señorita Pepita Casas Moreno, hija de nuestros distinguidos amigos D. Domingo y D.<sup>a</sup> Concha, a quienes enviamos sincera enhorabuena.

También se encuentra restablecida de la enfermedad que ha padecido, la encantadora señorita Carmela Ordóñez Caballero, hija de nuestro querido amigo, el Concejal de este Ayuntamiento, D. Antonio Ordóñez Fernández.

Otra hija de este buen amigo nuestro, la bella señorita María Luisa Ordóñez, mejora aunque lentamente, en su enfermedad.

Nos alegramos del total restablecimiento de la primera, y hacemos votos porque en breve lo alcance la segunda.

Nuestros queridos amigos D. Salvador Amo Varo, D. Manuel Luna Ruz y D. Rafael Prieto Armero, salieron a la calle, restablecidos de sus respectivas enfermedades.

Reciban nuestra enhorabuena.

Mando

Interinamente se ha hecho cargo del mando de la caja de Recluta de Lucena, nuestro paisano el Capitán de Infantería D. Domingo Toscano Quesada.

Bautizos

En la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán le han sido impuestas las aguas del bautismo al hermoso hijo de nuestros estimados amigos D. Rafael Garrido Moltó y doña Lola Roldán Cortés.

El sacramento fué administrado por el ilustrado Coajutor de dicha Parroquia D. Miguel García Redondo y el neófito, a quien se impuso el nombre de Rafael, fué apadrinado por el culto Farmacéutico don Juan Bautista Delgado y su distinguida señora D.<sup>a</sup> Josefa Fernández de Santaella.

También recibió las purificadoras aguas del bautismo, en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción y Angeles, un hermoso hijo de nuestros estimados amigos D. Joaquín García Torres y D.<sup>a</sup> Elena Reyes Martos.

Fué administrado el sacramento por el virtuoso Presbítero D. Antonio Luque, actuando de padrinos la

distinguida señora D.<sup>a</sup> Carmen González, esposa de nuestro querido amigo D. Manuel Roldán Cortés, y su precioso hijo Manolito, imponiéndose al neófito el nombre de Manuel.

Velada

En la noche de hoy debe celebrarse, en el local del Real Colegio de la Purísima Concepción, la segunda de las veladas literarias organizadas por bellas y distinguidas señoritas de esta localidad.

Sindicato

El Sindicato Católico-agrario de Cabra, cuyo Reglamento, que venimos publicando, ha sido inscrito en el Gobierno Civil de esta provincia, con fecha diez y seis del corriente mes, inaugurará su domicilio social, uno de estos días, en la calle Alonso Uclés (en el local que ocupaba el café de Polinario), estableciendo al mismo tiempo Caja de Ahorros y de Préstamos, que facilitarán a los obreros medios económicos para labrar parcelas de tierra, que les serán dadas en arrendamiento.

Sabemos que este Sindicato, presidido por nuestro distinguido amigo D. José Valera y Valera, dió comienzo a la obra que se propone realizar, pidiendo 11,000 kilogramos de abono que, a precios muy reducidos, serán distribuidos entre los agricultores egabrenses.

Nuestra enhorabuena a los señores que integran la Junta Directiva del Sindicato.

Suscripción

En el próximo número nos proponemos terminar la publicación de las listas de suscriptores para el homenaje que ha de tributarse al Excelentísimo Sr. Marqués de Cabra.

Sirva este aviso de contestación a cuantos nos preguntan por el estado de este asunto.

El Censo Electoral

Recordamos a nuestros lectores que hasta el día cuatro del próximo Agosto pueden presentar a la Junta Municipal del Censo Electoral cuantas reclamaciones deban hacer sobre inclusiones o exclusiones en el mismo Censo.

El partido Liberal Democrático de la localidad ha establecido con este objeto oficinas en la calle Enrique de las Morenas n.º 8.

B. GIMÉNEZ.-IMPRESOR.-LUCENA.-1192

CARBONELL Y COMPAÑIA, S. EN C.

Casa Central en CÓRDOBA Fundada en 1866

Fábrica de refinación de aceite, último sistema.

La primera en España.

Fábrica-Molino de Aceite fino, sistema Marques de Cabra.

Bodegas de Vinos finos de Montilla y los Moriles.

Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro, Daverio y Bühler.

Producción diaria 35.000 kilogramos.

Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.

Fábrica de fideos y pastas para sopa.

Compraventa de Cereales y legumbres.

SUCURSALES EN

Sevilla

Grandes almacenes de madera de Flandes, Austria y América.

Fabrica de aserrar.

Aceitunas.

Compra venta de cereales.

Melilla

Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.

Grandes almacenes de madera de Flandes, Austria y América.

Fabrica de aserrar y labrar.

Aceites de Oliva.

Jabón. Vino, Alcohol, Harinas, Azucar, Hierros, Cementos, etc., etc.

AGUILAR DE LA FRONTERA - CASTRO DEL RÍO - PINOS PUENTE

Grandes fábricas de Aceite de Orujo, Sulfuro de Carbono y Jabones. - Producción diaria 20.000 kilogramos de aceite.

Para pedidos en Cabra: Señores ARROYO y LUNA. Representantes

## UNIÓN GANADERA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS DE GANADOS,  
A PRIMA FIJA

Constituida por escritura pública otorgada en Sevilla en 11 de Enero de 1915, ante el Notario de la misma y de su Ilustre Colegio D. Félix Sánchez-Blanco y Sánchez e inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento, por R. O. de 28 de Abril de 1915.

DEDICADA ESPECIALMENTE AL RAMO DE  
**ROBO, HURTO Y EXTRAVIO**

Domicilio Social y Dirección: Gamazo 5.-SEVILLA

DELEGACIÓN EN CABRA

Calles: Enrique de las Morenas, 8 y Tovalina, 2.

### GRAN CAFÉ

JUAN CABALLERO LOPEZ

Martín Belda, 32.-CABRA

En este espacioso establecimiento encontrará el público, además del riquísimo café que es especialidad de la casa, cuantas marcas de vinos, licores y aguardientes pueda desear, así como toda clase de embutidos y conservas, servido todo con esmerada limpieza.

Gran Fábrica de Anisados  
ESPECIALIDAD:

# ANIS VILLANUEVA

RUIZ Y SOLIS

Juan Ulloa 17, y Pedro Gómez 13. - CABRA

Viajante general: JOSÉ MORILLO ROLDÁN

Establecimiento de Bebidas

DE  
**RAFAEL PRIETO**  
ARMERO

Selecto surtido en VINOS, LICORES y REFRESCOS.

CAFÉ ECONÓMICO

Calles: Juan Ulloa, Nicolás Arbo-  
noz y Plaza de Redondo Marqués.

CABRA

## MANUEL ALGABA CHACON

Juan Ulloa, 47

El dueño de este acreditado establecimiento, que cuenta con numerosa clientela, pone en conocimiento del público en general que tiene los selectos vinos de

**D. Manuel Ruiz Onieva**

Café económico, Anisados de las más acreditadas marcas. Especialidad en tapas

NO EQUIVOCARSE

Juan Ulloa, 47. - CABRA

COMISIONES y REPRESENTACIONES  
EN GENERAL

## ELIAS SANCHEZ VILLEN

Cosechero y Exportador de Vinos  
y Aceites de Oliva

ESPECIALIDAD: "FINO PAQUITO"

CABRA (CÓRDOBA)

Repostería del Círculo de la Amistad  
A CARGO DE LA SOCIEDAD

## CORPAS Y MORAL

Montado este despacho a la altura que se merece el primer centro de recreo de Cabra, ha conseguido su nuevo Repostero con artículos de marcas acreditadas, hacerse de una numerosa clientela.

Vinos Olorosos del País, del Conde de la Cortina (Montilla) - Embotellados Alvear, Alejandro Moreno, y Carbonell. - Anisados de Rute - Cognac de varias marcas, Jarabes Gaseosas, Cervezas y Licores. - Jamón, embutidos, Quesos y Conservas.

Esmerado servicio de comidas a la carta.

CERVANTES, 3. - CABRA

Taller de Ebanistería

JUAN VALERA, 24

CABRA

## Rafael Ruiz

### FOTOGRAFIA

ESPECIALIDAD en ampliaciones y sepias - Juan Valera, 24 - CABRA -

ESTABLECIMIENTO  
DE BEBIDAS DE TODAS CLASES

DE  
JOSE ORDÓÑEZ LUNA

Anisados de Rute, Café económico, Refrescos, Vinos de las más acreditadas marcas, incluso el selecto de D. Manuel Ruiz Onieva y Canela de Lucena y otras varias.

Despacho central: Juan Ulloa, 50

Sucursal: Calle Sagasta, n.º 61

CABRA

MANUEL LUNA RUIZ

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

CALLE SANCHEZ-GUERRA

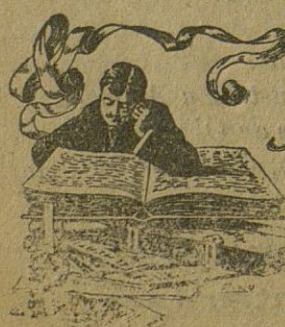
CABRA

Establecimiento de Bebidas de

## Teresa Ordóñez Luna

Café económico. - Aguardientes y Licores de las mejores marcas. - Vinos de los Moriles, incluso el especialmente acreditado de D. Manuel Ruiz Onieva de Lucena. - Refrescos, Gaseosas, etc.

PLAZA MAYOR, 3  
CABRA



## Antonio Moreno Roldán.

Centro de Suscripciones y Representaciones.

CABRA (Córdoba) ESPAÑA

En este Centro puede V. adquirir toda clase de Obras Periódicos y Revistas.

Se sirven continuaciones de Obras que se encuentren incompletas.

## Baldomero Giménez :: Impresor

TALLERES: EN LUCENA, Las Torres, 4. - Teléfono, 228  
En PUENTE GENIL, Don Gonzalo, 17.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, con prontitud y economía.—Libros, Revistas, Memorias, Follétos, etc. etc.  
NO SE ENCARGUE NINGÚN TRABAJO SIN CONSULTAR SUS PRECIOS